



MONTE-TORO

REVISTA MARIANA MENSUAL

Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica

Redacción y Administración: José M.^a Quadrado, 40. = 5 Cént. número

AÑO I. *

CIUDADELA, 15 DE JUNIO DE 1912

* NÚM. 6.

SUMARIO:

Sección doctrinal: «Tradición respetable», por J. le Briz, pág. 41.—Mes del Sagrado «Corazón de Jesús», por Un Menorquín pág. 42.
Sección histórica: «Un manuscrito curioso», (continuación), por X, pág. 43.—«Efemérides Monte-torinas», por X, pág. 44.
Sección poética: «Diadema», por Visset, página 45.

«Com mes eoste...», por Gomila, pág. 45.—
«Obras de restauración», pág. 46.
Sección varia: «Discursos», pág. 48.—«Catálogo», pág. 48.—«Advertencia», pág. 48.
Curiosidades: «Por qué es cuadrado el panel», pág. 48.—«Imprimir sin tinta», pág. 48.

SECCIÓN DOCTRINAL

TRADICIÓN RESPETABLE

II.

CONSENTIDA, piadosamente creída y prácticamente aprobada por los Prelados todos que con tanto acierto han regido la Diócesis de Menorca, y conforme siempre con los dogmas de la fe y principios de sólida piedad, ha sido transmitida de generación en generación, la tradición venerable que nos ocupa, hasta el punto de ser ella, desde tiempo inmemorial, la voz común de los pueblos todos de la Isla, siempre devota, siempre amante de su predilecta Virgen del Toro,

cuyo color antiguo, recuerda la antigua fe de nuestra raza.

No se concibe, ni concebirse puede en sana crítica, cómo los Pastores de la Sede menorquina, custodios auténticos del sagrado depósito de las cristianas creencias y expertos vigilantes que jamás permitieron la intrusión de fabulosas tradiciones en la conciencia del pueblo, no solamente no la hayan contradicho alguna vez, sino antes bien, la hayan aprobado de distintas maneras y en muchas ocasiones, como consta por el hecho de no haberse hallado documento alguno que acredite lo contrario, y porque los tenemos, muy valiosos, que así lo afirman.

Estoy plenamente convencido de que, caso de ser falsa, ha-

brian protestado contra Ella y habrían protestado con faz serena y mirada alta. No la necesitaban Ellos para con ervar y aumentar las creencias religiosas de su grey, antes al contrario, de efectos contraproducentes, habrían sido burlados sus deseos y perdido grandemente su propia autoridad.

El ligero y flotante copo de nieve que va cayendo de la alta montaña, se convierte en inmenso alud que arrastra pueblos y no consiente ser detenido por el esfuerzo de los hombres y así la tradición nuestra, la que referido en sus orígenes por los virtuosos

cenobitas de Llinaritz, y relatado por testigos contemporáneos, ha pasado a ser verdaderamente popular, creencia de muchos, que la refieren, no en un mismo tiempo, sino en diversos y muy distintos, fuente verdadera de argumentos ineludibles y vivientes, contra los cuales se estrellan los esfuerzos de los que en nuestro anterior artículo mentábamos, tres o cuatro historiadores, empeñados, al parecer, en dar como históricamente falso lo que ellos no prueban históricamente tal.

J. LE BRIZ.

Ciudadela Mayo 1912.



MES DEL SAGRADO

CORAZÓN DE JESÚS

LA devoción al Sagrado Corazón de Jesús es el culto del soberano amor: el centro y el alma de la religión; pues ésta consiste toda en el amor, amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo por el amor de Dios. El reino de Jesucristo en el hombre, es el fruto de esta hermosa y tiernísima devoción.

Escogió el mismo Jesús a la Beata Margarita María Alacoque, religiosa Salesa, para publicar en los últimos tiempos esta devoción, para establecerla en la Iglesia y propagarla.

Cuando el mismo Jesucristo manifestó a su fiel servidora la B. Margarita María, las riquezas de su corazón, asegúrole que *abrirla todos los tesoros de su amor, de misericordia, de santificación y de salvación que este Corazón encierra, a los que le rindiesen y profesaren todo el honor y amor que les fuere posible.*

¿Queremos aprovecharnos de tan consoladora promesa? Acudamos presurosos y asistamos a los templos donde se celebra el mes del Sagrado Corazón de Jesús, procurando contribuir a su esplendor, con nuestra presencia, con nuestro apoyo, ya moral, ya material, con nuestro ejemplo, a que resulten lucidas todas las funciones religiosas de-

dicadas al Sagrado Corazón de Jesús, especialmente en el mes a Él consagrado.

Uno de los mejores obsequios, con que nuestros lectores pueden honrar a Jesús, durante el mes de Junio, es propagar la buena prensa. ¿No es una buena obra y un obsequio que agradecerá Jesús, la propagación de esta Revista? Aunque sea MONTE-TORO una revista esencialmente ma-

riana, donde quiera que entre, inculcará la devoción a la Reina de los Cielos y Madre de Jesús, y donde se ama a María por necesidad se ha de amar a su Hijo. Propagar el amor a la Virgen es propagar el amor a Jesús, y ¿dejarán Jesús y María de premiar a los que extienden, propagan y dan a conocer su amor?

UN MENORQUIN.



SECCIÓN HISTÓRICA

UN MANUSCRITO CURIOSO

(Continuación)

«Teniendo dichos religiosos comandadores de Ntra. Sra. de la Merced, cautivos cristianos en pacífica posesión el grande Tesoro de María Santísima del Toro, y habiéndoles dado ciertas heredades contiguas al monte de Nuestra Señora del Toro, Nicolao IV, Sumo Pontífice, Bula V, hace mención y memoria particular de dichas heredades en dicha Bula.

«Las palabras de la Bula son estas:

«NICOLAUS *Episcopus servus servorum Dei*; Dilectis Filiis Magistro domus S. Mariæ de Mercede Captivorum ejusque fratribus, tam præsentibus quam futuris regularem vitam professis in perpetuum, salutem et apostolicam benedictionem. Religiosam vitam degentibus apostolicum adesse presidium ne forte cujuslibet temeritates

incursus, aut eos a proposito revocet aut robur; quod absit, sacra religionis infringat. Ea propter dilecti in Domino filii, vestris justis supplicationibus elementer annuimus et Domum Sta. Mariæ de Mercede civitatis Borcinonensis sub B. Petri Nolaseo et B. Raymundi de Peñafort, et nostra protectione suscipimus, et præsentis scripti patrocinio communimus. In primis siquidem etatuentes ut ordo canonicus qui secundum Deum, et B. Augustini regulam in eadem domo institutus esse dignoscitur perpetuis ibidem temporibus inviolabiliter observetur. Præterea quascumque bona eadem domus in præsentiarum juste et canonicè possidet aut in futurum possidebit, vel adipisci poterit, firma vobis, vestrisque sucesoribus, et illibata permoneant. In quibus hæc propriis duximus exprimenda vocabulis locum ipsum in quo præfata domus sita est cum omnibus pertinentiis suis—Porro, domos, terras et vineas, quas habetis in Civitate Diocesis Majoricarum, insuper Ecclesiam Stæ Mariæ de

Podio de Toro cum possessionibus suis, sitam in insula Minoricæ, et Ecclesiam S. Catharinæ, quæ est Ciudadellæ, quam in eadem insula Domus vestra noscitur obtinere.»—Dicha Bula fué concedida *Decimo kalendas septembris Judict. IV Jucarnatiouis Dominicæ, anno 1291 an. IV Nicolai IV.*

De la sobredicha Bula se hecha de ver cómo los religiosos comendadores de Ntra. Sra. de Cautivos Cristianos, en el año 1291 ya tenían confirmación

de la Iglesia de Ntra. Sra. del Toro, juntamente con sus posesiones, y así digo que queda probado claramente cómo la Imágen ha 446 que fué hallada, no contando cinco años que pía-mente se puede creer que ya dichos religiosos gozaban de dicho tesoro, que fueron los cinco años que pasaron del 1286 que conquistó el Rey Alonso Menorca hasta el 1291 que Nicolao IV expidió dicha Bula.»

X.

(Continuará)

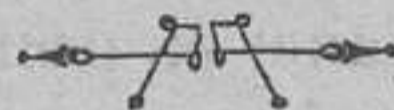
EFEMÉRIDES

MONTE-TORINAS

MES DE JUNIO

11 DE JUNIO DE 1876.—Se abre solemnemente al culto el Santuario de Ntra. Sra. de Monte Toro, por el Ilmo. Dr. D. Manuel Mercader y Arroyo después de haber sufrido dicho Santuario una restauración.

11 Y 15 DE JUNIO DE 1910.—*El Grano de Arena*, de Mahón, publica un artículo titulado «Vindicación histórica», en el que se defiende y se prueba con sólidos argumentos ser la actual imagen de Ntra. Sra. que se venera en el Santuario, la que se encontró, en contra de dos o tres escritores.



SECCIÓN POÉTICA

DIADEMA

¡Oh! Virgen Santa, de piedad em-
[blema;
Del Divino Jesús, Madre afligida;
Del antro, luz; del moribundo, vida;
Del joyel celestial, fina diadema;
María, ¿ves extasiada,

De fé y de ternura ejemplo,
Sumisamente postrada
Ante tu imagen sagrada,
La infantil grey en el templo?
¡Qué de bellos recuerdos en mi mente
Evoca esa actitud tan reverente!

También yo postrada en tus altares,
Con otras niñas de mi edad un día,
A tu manto piadoso me acogía
Y te hablaba cuitas y pesares.

Y hoy veo en los bucles de oro
De esas caritas pueriles,
Flores de pocos abriles,
Todo aquel rico tesoro,
De vocesitas que a coro,
Al dedicarte a Ti sentidas preces
Te vieron sonreír no pocas veces.

Y Tú siempre del orbe Soberana
Acudiste a mis ruegos generosa;
Que siempre tú acogiste cariñosa
De los niños, la preñez, dulce y cristiana.
Pues es como el agua pura
Que en fresco raudal brota;
Expresión de la ternura
Que su candor te asegura
Que su fervor te denota,
Brisa de aromas que hasta el Cielo llega
Y su filial amor a Ti te entrega.

Nadie invoca sin fruto tu clemencia:
Al párvulo, al adulto, al desvalido,
Al desdichado, al pobre, al afligido,
A todos, en tu magna providencia
Das aliento y esperanza
Con cariño sin igual.
Eres iris de bonanza
Eres raudal, de confianza
Y de afecto maternal,
Espejo de virtud acrisolada
Por los siglos ¡Torina, Inmaculada!

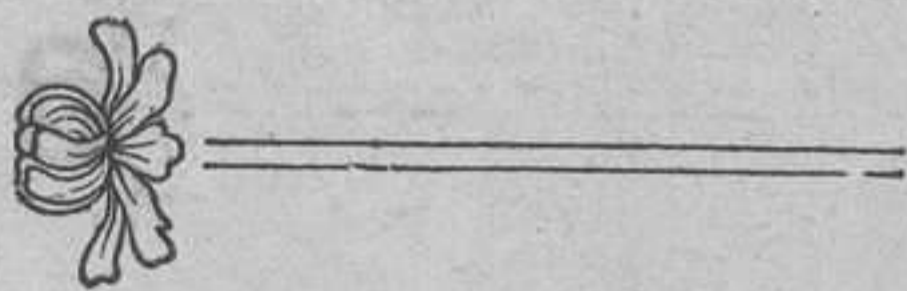
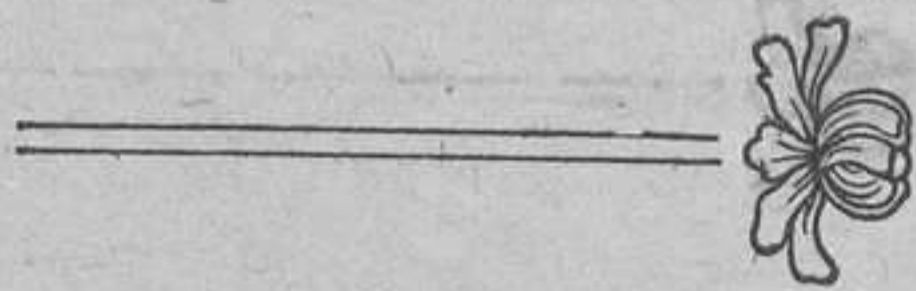
La humanidad entera agradecida,
Libre por Ti de acerbos sinsabores
Bella diadema de escogidas flores
Trenza, y te ofrece ufana y conmovida
Flores del alma, cortadas
De los campos del dolor,
Flores con llantos regadas
De sentimiento impregnadas
De devoción y de amor.

Que al ceñirse triunfantes en tus sienes
Proclaman orgullosas tantos bienes.

Fulgura con destellos de diamante;
Que si orlada de rosa jazmines,
Engarzaron allí los querubines
La modestia que brilla en tu semblante
Las perlas de la amargura
Que en el Clavario surcaron
Tu faz delicada y pura
Y al alma insensible y dura
De los sayones llegaron;
De refulgente acero las espadas.
Que rasgaron tu seno despiadadas.

Pues diadema eres Tú, otra te ofrezco
Que la sangre de un diós salpicó un día
Si esconderla en tus mano yo merezco
Será mi alma feliz, Virgen Maria.

NISSET.



COM MES COSTA.....

—Sembla qu'hi ha idea, Pacu.
—Ia es segú; anam de festa
¿qué vens?
—No es bo de fer; pero ¿ahónt
anau?

—¡Al Toro!
—¿Al Toro? No hi he anat may
ni teng cap gana d'anarhi. Si fos
a dinar, fore...
—Qui't treu de vegues i dinás
ja no ets homo per res.
Pero, i ¿qu'han de fer al Toro?
¿no sería millor anar a sa vurera

de la mar, i allà passar un dia ben divertit?

—Judicant com tú judicas, tal vegada, sí, Juan; pero pera un bon crsitiá i un bon menorqui sobretot no hi ha res com anar al Toro.

—Já, já, já, ¡vaya un gust pujar aquella montanyota!

—Millor que qualsevol altre; encare que tú no saps qu'es pujarla. Si colque vegada haguessis estat allà dalt i t'haguessis ajone-
lat a los peus de la Mare de Deu pera demanarli mercés o donar-li gracies, no parlarias així.

—Pot ser diguis ver, pero lo qu'es jo m'estim mes anar per part plana que no pujar costes.

—Escolta: ¿No trobas costes quant vas a cassar?

—Sí; i per cert que s'altre dia casi en vaitx rodolar una de ben llarga, pera agafar un cuní.

—I ¿per qué no vas per part plana?

—¡Are! perque els cunis van per els costés.

—Vol dir que per trobar els cunis no't fa res anar per montanyes, pero pera anar a veurer i

a saludar la Verge del Toro se costa't fa por.

—A poc, a poc; se costa no'm fa por, pero no hi ha cap necesi-
tat de anar al Toro pera hourar a la Verge. ¡Prou que la tenim i l'honram dins nostra iglesia!

—No será sa del Toro; i, encare qu'ho fos, es al Toro qu'hem d'anar si volem donar gust a la Mare de Deu.

—¿O no li agradan els obsequis que li feim aquí?

—Sí que li agradan, pero li agradan mes els que li fan dalt el Toro, per alló de que costan mes sacrifici i tenen així mes valor.

—Com mes costa mes val, so-
lém dir.

—I es ben cert; per aixó al Toro s'has dit ¿qué, arribas a venir?

—Avuy no pot ser; i ¡me s'ab greu! perque m'agradad lo qu'acabas de dirme i teng ganas de provarho. Mes jo't promet que no estaré gaire a anarhi.

—Ja ho dirás, ido. I a reveurer.

—Sí. Que vagi ve: comenda-
cions a la Mare de Deu.

GOMILA.

OBRAS DE RESTAURACIÓN

EL Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, acompañado del Arquitecto Municipal de Mahón, D. Francisco Femenias y de dos maestros de obras, subió el

día 13 de Mayo último al Santuario de Monte-Toro, al objeto de estudiar sobre el terreno la manera de hacer realizables las obras proyectadas en dicho Santuario.

Tras larga y minuciosa inspección, halló el Sr. Arquitecto la

forma, al parecer más adecuada, para llevar a feliz término las obras de restauración del camarín de la Virgen y otras de importancia en el Santuario menorquín.

Sabemos que se ha dado ya comienzo a las obras de referencia.

Es de creer, que cuantos sienten amor por las cosas que fueron, por nuestra raza, por el arte, por la Religión católica, acudirán solícitos a la restauración de aquel monumento de la Fé y de la Patria.

La restauración del Santuario

de Monte Toro, será pronto un hecho. Es de esperar que todos los buenos menorquines, devotos de la Virgen, seguirán coadyuvando con su óbolo al Excmo. Sr. Obispo, iniciador de tan importantes obras, en sus patrióticos y artísticos propósitos.

La Virgen nos lo agradecerá, colmándonos de sus gracias y favores.

Adelante, pues, y que esas obras sean un testimonio fehaciente para las futuras generaciones, del amor del pueblo menorquín a su excelsa tutelar la Virgen de Monte-Toro.



SECCION VARIA

Discursos.

El Vicesecretario del Comité de Defensa Social de Barcelona, ha tenido la atención, que cordialmente agradecemos, de enviarnos un ejemplar de los discursos pronunciados en el acto de la clausura de la Asamblea de los Centros de Defensa Social, Ligas Católicas y entidades análogas, recientemente celebrada en dicha ciudad de Barcelona.

Hemos leído con gusto los mentados discursos y no podemos menos de unir nuestra felicitación a las muchas que han recibido los oradores que tan elocuentemente saben defender y trabajan para proclamar el reinado social de Jesucristo.

MONTE TORO, en lo poco que vale, se pone al lado de ellos.



Catálogo.


También hemos recibido el catálogo de las ediciones de la importante casa «Gustavo Gili» de Barcelona. Conocemos muchas de dichas obras y conocemos la casa así es que podemos recomendar la adquisición de las obras que anuncian.



Advertencia.

Por exceso de original nos vemos precisados a suprimir en este número la sección titulada: *Miscelánea Mariana*.

Dios mediante la continuaremos otro día.



CURIOSIDADES

Por qué es cuadrado el pañuelo.

NUESTROS antepasados usaron pañuelos, cuya forma fué dictada por la fantasía y el capricho; lleváronse pañuelos redondos, ovalados, triangulares o de cualquier otra forma que pluguiera a su dueño. Han pasado estos tiempos y en vano se buscaría ahora en el mundo civilizado pañuelos que ofreciesen otra forma que la del cuadrado. ¿Cómo y cuándo se impuso esta ley?

Hace 125 años, cuenta el «Gaulois» que en un salón del palacio de Triancn se halló reunida una alegre comitiva alrededor de la Reina María Antonieta. En el transcurso de la conversación, la Reina sostuvo que sería más práctica y de mejor gusto que los pañuelos tuviesen la forma cuadrada en lugar de tantas formas de fantasía. Luis XVI encontró tan acertada la observación, que pocos días después, en 2 de Enero de 1775, dispuso por un Real decreto que «los pañuelos que en lo sucesivo hubiesen de fabricarse en el reino habían de tener igual largo que ancho.»

Al estallar la revolución, que se empeñó en destruir todo lo que podía recordar la monarquía, se olvidó, sin embargo, el pañuelo. No se presentó ningún terrorista que propusiese antiquillar la forma «monárquica» del pañuelo para instituir otra «republicana». Así es que sobrevivió la forma cuadrada del pañuelo ideada por la Reina María Antonieta, a cuya ocurrencia se ha acomodado el mundo civilizado entero.



Imprimir sin tinta.

UNA revista científica inglesa, la «Technical World Magazine», anuncia un invento que está llamado a transformar por completo el Arte de Imprimir. Trátase de un procedimiento especial para evitarse la tinta. Según parece, este descubrimiento, como otros tantos famosos, se debe al milagro. Hallándose un ingeniero inglés trabajando en su laboratorio hace poco más de un año, colocó al azar una moneda sobre una hoja de papel húmedo que estaba encima de una plancha de metal, esta plancha estaba unida a un hilo conductor no aislado. Al levantar la moneda, el ingeniero advirtió con estnpor que su huella había quedado perfectamente impresa en negro sobre el papel. Entonces se le ocurrió la idea de que se podía imprimir sin necesidad de emplear la tinta,

Segun afirma la citada revista, hállase ya construída la máquina que realizará este prodigio. El papel que para tal efecto se utiliza no se humedece previamente, en vez de esto, se impregna de cierta sustancia química que se mezcla a la pasta durante la fabricación. El cilindro de la máquina rotativa, en lugar de cargarse de tinta se carga de electricidad. El papel, al pasar por entre este cilindro y los caracteres metálicos—que hacen el oficio de conductores—, queda impreso de modo mucho más limpio y sin el menor peligro de que se produzca mancha alguna.

Segun sean la sustancia que impregna el papel y los metales que hacen de conductores, varía el color de la impresión, en forma que será facilísimo conseguir este policroma.

